

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR, 43 y 45. Precios de Abono: PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos. Director de LA UNION REPUBLICANA: SANTACILIA, 3, BAJOS. Núm. 1446. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Palma de Mallorca, SÁBADO 6 Abril de 1901

## El Cisma en España

TOMO I — PROGRESOS ECLESIASTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplar. Para los Suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas mediante la presentación del adjunto Cupón.

Enrique Sienkiewicz

### EN VANO

TOMO UNICO—Precio: 0.75 céntos. de pta.

Véndese en la Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41—Palma

LA UNION REPUBLICANA  
CUPÓN  
EL CISMA EN ESPAÑA  
TOMO I—Precio: DOS Pesetas

Hay una persona que tiene para vender varios ejemplares de la novela original de costumbres contemporáneas barcelonesas

### EL DIVORCIO DE LA CONDESA

Precio de cada tomo, UNA Peseta

## IMPORTANTE

Se invita a todos nuestros correligionarios que no estén inscritos en el Censo electoral, se sirvan pasar nota en el Centro de Unión Republicana.—Danús 3, bajos, advirtiéndoles, que en dicha nota, deben hacer constar la fecha de su nacimiento, domicilio y oficio a que se dedican.

### LA COMISIÓN ELECTORAL

## BANQUETE REPUBLICANO

El día 21 del corriente a las 14, tendrá efecto en el Coll d'en Rebassa, en la casa de D. Esteban Galmés, para celebrar los progresos que ha conseguido el partido republicano en el caserío del Molinar y la formación del Orfeón Republicano.

Se invita a todos los republicanos de la isla por si quieren asistir a este acto costando el precio del cubierto 2-pesetas.

Se admiten suscripciones en el Casino Republicano de Palma, en el del Molinar y en el Coll d'en Rebassa

## AVISOS ELOCUENTES

La prensa conservadora, al ver lo que pasa en Motril, en Barcelona, en Valencia, en Castellón y en otras ciudades, pone el grito en el cielo

A su juicio, es menester acudir de seguida a una represión implacable, y aun sería conveniente aplicar una buena mordaza a los demás periódicos.

No hay motivo para tales aspavientos, aunque sí lo haya para prestar una atención concienzuda al estado de excitación nerviosa en que se encuentran los ánimos.

Han creído los políticos que en los actuales momentos nadie se cuidaba sino de las próximas elecciones, y, entendiéndolo así, han concentrado todo su interés en ese pequeño asunto.

Equivocación insigne, de que ha venido a sacarles la dura realidad de los hechos.

Cosas de mayor urgencia soliviantan al país, y riesgos y daños le amenazan cuyo remedio no puede ni quiera diferir hasta el día, relativamente lejano, en que se abran las Cortes.

De ahí que proteste a gritos y que se subleve contra la tregua indefinida y forzosa a que pretenden someterle sus indecisos gobernantes.

Perdiendo años tras años y sufriendo decepciones cada vez mas horribles, ha llegado a un caso extremo en que cualquier aplazamiento le suena a burla.

Y no se viene a tolerar a los liberales lo que no ha tolerado a los conservadores.

Pero de eso al pesimismo con que la gente doctrinaria aprecia las agitaciones suscitadas en diversas partes de la Península, media una enorme distancia.

Por de pronto, en lo que atañe a la cuestión obrera y social que acaba de producir un lamentable siniestro en la provincia de Granada y que sigue dando chispazos en las de Cataluña, existe una coincidencia de pareceres de la cual habrán de resultar facilidades para cualquier solución equitativa.

No ya los elementos democráticos y avanzados, sino los neutrales y hasta los conservadores, que no rinden a la violencia arbitraria un culto exclusivista, opinan de la misma manera.

En cuanto a las manifestaciones populares que recorrieron ayer las calles de Barcelona y que han causado a La Epoca tanta ira, lejos de ofrecer un aspecto alarmante, constituyen examinadas con criterio imparcial, una novedad satisfactoria.

Revelatas, motines y disturbios sin número hubo en la capital del Principado durante los dos años de la dominación de Silvela. En todos predominó siempre un espíritu de animadversión a los poderes centrales, y de protesta contra un vínculo que por causa de los malos gobiernos había llegado a parecer un yugo.

Ahora presentan carácter muy distinto las demandas y reivindicaciones de aquel vigoroso pueblo.

Por primera vez, desde hace mucho tiempo, habla y obra la opinión liberal de Cataluña al unísono con la del resto de España.

Por primera vez cesa la mala inteligencia anterior, hija mas bien de engañosas exterioridades que de sentimientos íntimos, y se juntan las voluntades y los corazones en un sólo y común anhelo.

El amor a la libertad, el propósito de defen-

dería y la resolución de acabar con sus adversarios, han borrado las antiguas divisorias, no por artificiales menos nocivas.

Bajo esa bandera reaparece la unidad, y vuelven a ser todos unos las cuatro quintas partes de los ciudadanos españoles.

Véase, pues, como no hay motivo de temor, sino de grata esperanza, en el movimiento popular que ayer estremeció las calles de la capital de Cataluña.

Lo que sucede es que la opinión no se paga ya de vanos nominalismos ni se fia de buenas palabras cuando no van acompañadas de buenas obras.

No basta llamarse liberal; hay que serlo.

El Gobierno ignora o finge ignorar el cambio radical que se ha operado en los espíritus, y se equivoca lastimosamente al suponer que hoy, de igual manera que en los días de Figaro, es lícito seguir diciendo a los españoles: «Vuelva usted mañana».

Ha recibido y está recibiendo, con los primeros sobresaltos, los últimos avisos.

Ojalá que le sean útiles.

## ATROPELLO MONJIL

Hay en Madrid tres conventos de una orden explotadora de la desgracia, las Siervas de María, Ministras de los enfermos; uno de los conventos es de francesas, calle de San Bernardo, los otros dos de españolas, plaza de Chamberí, el principal, Cuatro Caminos, calle de los Artistas, 23, su sucursal para aquellos barrios.

En éste acaba de ser atropellada una pobre señora, la viuda del bizarro teniente González, uno de los oficiales republicanos, compañeros del general Villacampa.

Esta infeliz señora con sus tres hijos pequeños, había tomado en alquiler una bohardilla de dicha casa convento. Las madres son tan aprovechadas que hasta de los desvanes quieren sacar producto explotando la pobreza. Que dicha señora pagaba puntualmente, aunque estaba y está en deplorable situación, y que se conducía del modo mas moral y correcto no lo dudará nadie, siendo como es bien conocida.

Pues desde hace algún tiempo, las monjas y los porteros veían haciéndola víctima de injurias, de desprecios y todo género de molestias; le llamaban la republicana, la impía y la protestante; esto último porque no pudo pagar un colegio para su hijo mayor, ni halló caridad en los católicos, que rechazaron al niño por ser descendiente de quien era, y apurada la pobre madre, aceptó la enseñanza gratuita ofrecida por los protestantes del colegio situado en los Cuatro Caminos.

Mas no era esta la causa del odio y de los malos tratos, sino el haberse apercebido las monjas de que la infeliz viuda había podido ver desde su ventana, que daba al jardín, los bailes de sevillanas a son de guitarra, los juegos al escondite, carreras y retozos en que tomaba parte el capellán, joven sandunguero, y las caricias que hacía a las madres, con la mas excesiva familiaridad, cierto señorón, protector de la casa, a quien nombraremos si se nos tira de la sin hueso. Este señor es anciano; pero tan cariñoso... tan amigo de dar besos, hacer cosquillas, abrazar y retozar con las mozas de su gusto, aunque vistan hábitos, que merecía ser fraile, obispo ó cosa así.

Una inquilina que tales cosas había llegado a ver, estorbaba en tan santa casa, y para lanzarla de ella, recurrieron sus inmaculadas y alegres queñas al socorrido expediente de ha-

cerle insoportable la vida, y no surtiendo el efecto rápidamente, fué necesario apelar al extremo de una agresión brutal.

La portera, con un fúsil pretexto, insultó a la señora, después le agredió de obra, y como se le resistiera, llamó a su marido el portero, acudió éste, y entre ambos arrojaron a su víctima al suelo; allí le pegaron, le pisofearon la cabeza y el vientre, le golpearon todo el cuerpo, tirándole el pelo.

Pasó por allí el capellán, vio la escena, y lejos de intervenir para que cesara, la aprobó sonriente y pasó de largo.

Resultas: lesiones en la cabeza y en todo el cuerpo, una sordera, días de cada, un escándalo en el barrio, que aún está indignado, y una denuncia en el Juzgado del Hospicio. El señor Salmerón defenderá a la pobre agredida hasta que obtenga justicia, pese a todas las gestiones que están practicando las monjas algo aterradas con el escándalo ya dado en aquel barrio y el que podría dar y diera un proceso, máxime si la prensa lo tomara por su cuenta, que lo tomará.

Un detalle: han ofrecido a la viuda una pensión si retira la denuncia y no acude a los periódicos: a esa ardid ha contestado e la viudita, do a visitarnos é insistiendo en su actitud. Esa es la hija con esas gentes.

Por nuestra parte, dispuestos nos hallamos a decir de esa Orden y de ese convento algo de lo mucho que sabemos, y es sabido para que sobre una y otro recaiga la odiosidad del pueblo con todas sus consecuencias.

## NOTAS POLÍTICAS

### Buen proyecto

El general Weyler se propone presentar a las Cortes un proyecto modificando las plantillas en el generalato, por el cual los capitanes generales quedan reducidos a uno; los tenientes generales a 25, en lugar de 30 que son ahora; los de división a 30, en vez de 60, y los de brigada a 110, en vez de 120.

Algo es algo. La cuestión era que se empezase en ese ministerio a hacer economías, pues lo mismo Azcárraga que Polavieja, por buscarse una popularidad que no alcanzaron en el ejército, pues este ama la justicia también, se dedicaron a poner el militarismo peor que estaba.

Ya pueden esos dos generales ver ahora como gin protestas y hasta con aplauso del mismo ejército, se van realizando reformas que eran necesarias.

Y pensar que a raíz de los desastres se pudo hacer todo y que los conservadores no hicieron nada!

Y todavía tiene valor para hablar el señor Silvela!

### Banquete descabazado

Los diputados gamacistas han celebrado un banquete en Madrid, pero ni D. Germán Pantoja ni su cuñado Maura han asistido, de modo que fué un tanquete descabazado.

¿Por qué no habrán asistido? Creemos que porque estamos en Cuarema y acaso el menú se comprendría de carne y pescado.

Porque todos los usureros son muy rígidos en esto de seguir los preceptos de la Iglesia.

### Se impone un limpión

El Imparcial, discurriendo sobre los sucesos de Barcelona, dice que hay que hacer algo práctico para llevar la paz a los espíritus.

Esa es la fija. El Gobierno, como de costumbre, ahora, en caliente, acaso prometa tomar medidas contra el clericalismo, pero así que se tranquilicen un

poco los ánimos, volverá a las contemplaciones de siempre.

Por eso creemos que este Gobierno, con su cobardía para arreglar la cuestión de las congregaciones religiosas, hará que el motín sea permanente.

Porque España no ha de cejar hasta verse libre de la polilla.

### La cuestión religiosa

Con intentar someter al pago de las contribuciones las comunidades que se dedican a la industria, se cree haber puesto ya una pica en Flandes, cuando con esto no se hace sino reconocerlas y legitimarlas y lo que el país pretende es que se las disuelva.

No ha muchos días expidió el ministro de Instrucción pública una circular en que se restableció la libertad de la cátedra, cosa hoy tan del agrado de los carlistas como de los liberales. En ella significó el propósito de reducir la enseñanza de la religión en los Institutos a los términos prescritos en el real decreto de 25 de Enero de 1895. Ni lo ha cumplido ni es de presumir que lo cumpla.

Con este decreto no habría sino un curso de religión en la segunda enseñanza, y desaparecieran por consecuencia los cuatro años de conferencias por García Aliz establecidas. Imposible. Los pasos que la Iglesia gana no se aviene a perderlos. Se ha aparecido al ministro la sombra de Samuel en la persona del arzobispo de Toledo, y le ha dejado mudo.

¡Infeliz conde de Romanones! Creía él que con ser ministro podría libremente desplegar y sacudir las alas y ahora ve que al primer conato de vuelo se las han cortado. No recordó que sobre los ministros está la corona y sobre la Corona la tiara. Aquí o hay que renunciar al Poder o hay que doblar humildemente la cerviz ante el Papa y sus preladros. La duda el señor conde Consúltelo con su jefe, que ya de tanto presternarse debería tener roto el espinazo.

¿Aquí no se hará en la cuestión religiosa cosa alguna radical como no sea por el pueblo. ¿No habéis oído lo que dicen que se espera hoy, obediencia de León XIII? La reducción de los sueldos de los obispos, la supresión de algunas diócesis y la de algunas franquicias de que gozan las comunidades. ¿No os lo declamos? Una insignificante rebaja en el presupuesto de las obligaciones eclesíasticas.

Se trata, como siempre, de enganar a la nación, haciendo que se hace algo contra las comunidades. En vez de cortar raíz el árbol de mala sombra, se lo quiere destruir podándolo, sin ver o viendo que la poda vivifica. No tendrá otra vez el pueblo el arrancado del año 1835? Es de sentir que a tanto se le obliga, cuando sin sangre ni ruinas, con sólo atendernos a la legislación vigente, cabría resolver cuestión tan grave.

— En este caso se señalan F. PI y MARGALE.

### EL MORRIÓN Y LA BOINA

¿Quién hubiera dicho a nuestros abuelos que combatiéron al carlismo en la primera guerra civil y a nuestros padres y hermanos que lucharon en la última, que andando el tiempo legitimistas y constitucionales, carlistas y alfonsinos, éstos con el morrión calado hasta las orejas y aquellos con la boina encasquetada hasta el cogote, habían de estar unidos en amigable consorcio para ahogar el sentimiento liberal del país y detener las corrientes democráticas que se iniciaron con la revolución del sesenta y ocho?

La primera guerra civil la hicieron los carlistas contra el trono de Isabel II, defendiendo los derechos que ellos creían legítimos del infante perjurado por las últimas disposiciones de Fernando VII. Se lanzaron a la segunda contra las tendencias de la revolución que derribó la dinastía y vino al fin a establecer la República del modo más legal que una institución política puede ser implantada.

Restauróse después la monarquía, por el golpe faccioso de Sagunto y desde entonces el carlismo no ha dado señales de vida; no ha hecho nada serio para reivindicar los derechos atribuidos al pretendiente contra la monarquía de Alfonso XII, ni contra la regeneración seguida a su muerte, ni hará nada seguramente contra el reinado que se aproxima.

Únicamente guardan sus bravatas, sus amenazas, como un peligro de males y trastornos...

que se cierne sobre el país, para en el caso que éste volviera a restaurar por cualquier medio, pacífico o revolucionario, la República.

Todas las intenciones carlistas que durante la restauración se han verificado, por su forma de iniciarse y de extinguirse no han venido a demostrar otra cosa sino que todas ellas han sido preparadas por los gobiernos del actual régimen, para tener pretexto de extremar las medidas coercitivas, y que los carlistas se han prestado a secundar la farsa.

Y esto ¿qué significa? Que entre ambos elementos, el legitimista y el constitucional, uno descaradamente reaccionario y otro hipócritamente cubierto con la carreta del liberalismo, existe un acuerdo común, un convenio tácito para oponerse a todo cuanto signifique progreso, libertad y democracia.

La boina le dice al morrión: «Tu gobiernas en aparición, disfrutas y repartes entre los tuyos los cargos públicos, das a tu política un tinte de liberalismo que engaña a los tontos, ofreces todo cuanto la opinión del país te pide para entretenella; pero sin cumplir nada que pueda favorecer ó alentar sus aspiraciones progresivas y democráticas, y no temas nada de mí, que seré tu aliada.»

El morrión le dice a la boina: «Seguiré tus instrucciones; tú serás en realidad la señora del país; el clericalismo, el jesuitismo, las órdenes religiosas te darán la influencia que necesitas para dominar las conciencias; la explotación de la enseñanza y de la religión que te reservas, es elemento poderoso para que el fanatismo y la ignorancia cundan por todas partes; el único valor que a cambio de todo eso te exijo es que me hagas el juego cuando me convenga, que seas el espantajo con que yo pueda asustar a las gentes cuando tenga necesidad de echar mano a la caja de los tontos para meter en cintura a los demagogos.»

De aquí la situación política y social en que se encuentra España: un liberalismo fingido y ficticio en la superficie, y una reacción real y efectiva en el fondo.

Tal estado no se reforma ya de ningún modo dentro del actual régimen; los intereses místos creados por ese consorcio entre el morrión y la boina son tantos, están tan fuertemente ligados por tal serie de complicidades y conveniencias comunes, que no pueden desatarse.

Solamente el pueblo, por un acto de energía, puede cortar ese nudo gordiano que une al falso liberalismo con la reacción y arrojar del país ambos artefactos que simbolizan lo cursi, lo ridículo, lo arcaico, cuya existencia es la negación de la dignidad y la vida del país.

— JOSE CNTORA.

### EL SERVICIO DE LAS ARMAS Y LAS CONGREGACIONES

Cuando se da un repaso imparcial a la mayor parte de nuestras leyes, y especialmente a los reglamentos y reales órdenes que vuelven de arriba abajo lo poco bueno que a veces se encuentra en aquéllas, se comprende, sin más explicaciones, que vivimos en pleno régimen de privilegio, y se deduce a que clases ese régimen favorece más ó menos; porque también en esto del favor hay clases.

A fuerza de repetir que el poder legislativo reside en las Cortes; la mayor parte de los españoles han llegado a creerlo de buena fe. Los únicos que no lo creen son precisamente los legisladores ó los que aspiran a serlo.

Tan relajadas están las costumbres públicas por el mal ejemplo de arriba, de las llamadas clases directoras; tan destenida la moralidad, que parece empresa de cretinos decir lo que se dice, cuando la intención es sana y va bien encaminada.

Así ocurre que, aun sin necesidad de apelar al engaño, por capricho, por amor al arte, mejor sería decir a las malas artes, por el afán de no ser vulgar, como si el engaño no fuere la mayor de las vulgaridades, se procura siempre falsearlo y falsificarlo todo.

Hemos hablado de las Cortes. Pues bien; sabido es que, hechas las mayorías a gusto de los Gobiernos, cualquier proyecto de ley de carácter general que se presente ha de salir a gusto del poder ejecutivo. Cuando, por rara casualidad, no sucede así, débese a que la mayoría está disgustada con los ministros, no por aquel proyecto del Gobierno, sino por otra clase de rozamientos. Pero ya se sabe que estos casos son muy raros.

De modo que la ley podía quedar hecha, y queda generalmente, como el Gobierno y la mayoría quieren. Pero puede tanto el afán de falsearla, que, apenas en vigor, empiezan a aparecer en la «Gaceta» reglamentos y reales órdenes que la fuerzan y retuercen y la desgugan por completo. Ni el legislador que la hizo la conoce, ni el ciudadano que la ejecuta.

La ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de Octubre de 1896 nos servirá...

hoy de ejemplo para la demostración que nos proponemos hacer.

Esta cuestión del servicio militar es de las que más afectan al país, y conviene mucho que éste se entere bien de lo que tanto le interesa. Se trata nada menos que de las exclusiones declaradas a favor de las órdenes religiosas.

Dice el artículo 80 que serán excluidos totalmente del servicio militar, entre otros:

«Los religiosos profesos de las Escuelas Pías de las Congregaciones destinadas exclusivamente a la enseñanza con autorización del Gobierno y de las misiones dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar.»

Ya se ve que el legislador no anduvo parco en favorecer a los frailes. Pero nadie sospechará, sin embargo, al leer el párrafo transcrito, a cuántas congregaciones favorece.

El reglamento nos sacará de dudas. Dice en su artículo 50:

«Serán excluidos totalmente del servicio militar activo los individuos pertenecientes a las órdenes y congregaciones siguientes:

- 1.º Venerable orden de canónigos de San Agustín.
- 2.º Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
- 3.º Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.
- 4.º Religiosos y novicios de la Congregación de María.
- 5.º Religiosos y novicios de la Congregación de San Alfonso de Ligorio.
- 6.º Ordenes religiosas dependientes del ministerio de Ultramar, que son: Agustinos descalzos (Recoletos), agustinos calzados, dominicos, franciscanos, «jesuitas», carmelitas descalzos y trinitarios de Alcázar de San Juan.
- 7.º Congregación de San Vicente de Paul.
- 8.º Religiosos y novicios de la Compañía de Jesús.
- 9.º Colegios de la orden de San Francisco, establecidos en Cehégim, Vich, Sabatí Spiritus (Valencia), Zarauz y Lucena. (Conviene advertir que la real orden de 9 de Mayo de 1887, que declaró esta orden exenta del servicio militar, la obligaba a poner a disposición del Gobierno el 1.º de Agosto de dicho año el número de religiosos necesarios para establecer casas de misión en las Chafarinas, Melilla, Albuena, Cabo del Río de Oro y puertos de la costa desde Tanger a Mogador; en que no existiere.) ¿Cumplió la Orden esta disposición? ¿La hizo cumplir el Gobierno?
- 10.º Religiosos, profesos y novicios de la Congregación Instituta de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- 11.º Los mozos que de cualquier pueblo de la Península vayan al Seminario conciliar de Santiago de Cuba a cursar la carrera eclesiástica.

Agreguemos que todas estas declaraciones de excepción fueron hechas por medio de reales órdenes hasta Abril del 95. De manera que habría que añadir aquí las concedidas después de esa fecha. Y véase lo que son las cosas. Cuando se trata de que las congregaciones satisfagan la contribución, ni se sabe cuántas son ni dónde residen. Pero los Gobiernos saben perfectamente donde están en cuanto se trata de declararlas libres de la quinta.

Ahora falta preguntar: ¿Han sido filiados y han entrado en la quinta de este año los novicios y no novicios de esas órdenes que dependían del suprimido ministerio de Ultramar? Apostamos a que no; apostamos a que hay todavía quienes se aprovechan de la exclusión a título de seminaristas de Santiago de Cuba.

Recomendamos pues, el asunto, en primer lugar, al ministro de la Guerra, y luego, a los Ayuntamientos, a las Comisiones mixtas y a los mozos del actual reemplazo.

### Los Mecheros Añer en la Catedral

Ayer pudimos hacernos cargo perfectamente del detestable efecto que causa en el interior de la Catedral la excesiva iluminación por mecheros incandescentes de gas. Estos, en grupos ó racimos de cuatro, con profusión y simétrica y dispuestos a derecha é izquierda daban al área vastísima comprendida entre el coro y la puerta mayor el aspecto de salón de fiesta; parecía como que se hubiese habilitado el local para una recepción ó para un baile. La arquitectura gótica, francamente no armonizada por la camiseta Añer. Son elementos que se repelen por anacrónicos y repugnan a cualquier persona de temperamento medianamente artístico.

Allá en el fondo de la pava de la izquierda centenares de años ardian debilmente al rededor del monumento, mientras los fieles, iluminados «a giorno», pudieron, bajo las imponentes bóvedas de la Santa Iglesia, contemplar dis-

trayendo honestamente sus ócios en la contemplación y ponderación de rostros y trapos agenos, como lo hacían horas antes en paseos y calles.

La innovación, pues, no puede ser mas atentatoria a los sentimientos artísticos, sin dejar de ser perjudicial al sentimiento religioso, es indudable que la reforma se habrá hecho de buena fé con el propósito de evitar ciertos abusos y profanaciones aisladas cometidas por personas sin piedad ni educación, pero no es menos cierto que el resultado conduce a la generación, por lo menos de una manera venial, de esos mismos abusos.

Por concesiones sucesivas se vá muy lejos. Ayer los violines, los divas, y los aires de opereta; hoy los contadores y las camisetas incandescentes; mañana, tal vez, las sillas mecedoras y los divanes acolchados. Así se cuele el moderno «confort» en la Iglesia; siempre fuera de lugar y tiempo en una Catedral gótica y durante las tradicionales y piadosísimas funciones de Semana Santa.

Hasta aquí habla nuestro querido colega «La Última Hora»:

«Vamos a cuentas amigo: ¿Es que la luz, la mucha luz, está reñida con el arte gótico, bizantino ó del renacimiento, etc., etc., los cuales pueden indistintamente destacarse en la erigición de las Catedrales y demás templos católicos?»

Nosotros no tan sólo no los creemos contrarios, sino que aplaudimos el aumento y mejora de la luz en las Iglesias, a fin de que puedan apreciarse los mas diminutos detalles del arte por los concurrentes a ellas, y también por aquéllos que «esclarecer ciertos rincones cuya abundante oscuridad reinante en ellos, deja a la mayor parte de los fieles en ayunas de las posturas, figuras y detalles dignos de ser apreciados por los que los ignoran.»

Si de nosotros dependiese, las Catedrales estarían llenas, no de camisetas Añers, sino que las llenaríamos de focos eléctricos dejando al arte y demás al desahuido ante los ojos del devoto ó asistente a ellas. Y no creeríamos con una tal reforma herir el arte ni la piedad de los fieles, sino embellecer al primero y purificar lo segundo.

Jesús celebraba sus actos en pleno día, a la luz del sol y sus apóstoles hicieron lo mismo. Muchas veces había en los aposentos donde se predicaba el Evangelio por las noches en los primitivos tiempos del puro cristianismo y se puede creer las habría también en el Grande Cenáculo, donde Jesús celebró la última Pascua, en la cual instituyó la Cena por cuya digna celebración. El mismo se presenta como Pascua y amento continuo al final que la celebra en su memoria.

Por lo que respecta al arte, querido colega, diremos que no hay verdadero arte ni artista donde reina la casi oscuridad.

Viva la luz y la iluminación a la moderna, pues, y desterremos el aspecto lúgubre que puede solo convenir al estado espiritual de su fariseo mas ó menos avariado, para producir en su corta estancia en el templo, tapujos de pasagera piedad. El creyente verdadero está bien adorando en presencia de aquel que hizo la luz con su sola palabra como primera necesidad para poner el caos en orden y a descubierto todas las calamidades.

Si, el fiel ama la luz en la proporción que la aborrece el hipócrita que en lugar de asistir al templo por fines y miras piadosas, entra en él por comercio y fines avariciosos.

Jesús dijo: «Yo soy la luz, el que me sigue no andará en tinieblas.»

Luego reñido a sus enemigos dijo: «Amaron mas las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.»

Y basta por hoy de reformas luminosas en lugares tenebrosos.

### Al «Diario de Mallorca,»

Aunque con un poco de demora ha llegado a mi noticia que el citado periódico erigiéndose en defensor del Sr. Alvarez Sabat dice que «los pocos que le censuran no llegan a constituir siquiera una excepción: son gente perdida, a quienes la honradez abruma; son hijos de las tinieblas, que reniegan de la luz del sol.»

Me envanece de ser uno de los pocos que han censurado la gestión del Sr. Alvarez Sabat como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública y lo ha hecho de frente sin vaguedades y sin apelar al malicioso «se dice», pues he citado casos concretos que han venido a constituir contra dicho funcionario un verdadero y abrumador capítulo de cargos, de los cuales el mismo interesado no se ha defendido, ni me ha denunciado a los tribunales de justicia por injuria y calumnia. Y como al proceder de tal manera he procurado hacerlo del modo más leal, mas noble y mas honrado, puesto que al final de mis censuras he ido mi firma, reto al articulista del «Diario» a que me demuestre con pruebas que los cargos por...

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

mi formulados son falsos ó de lo contrario que me sostenga sus afirmaciones como dice sabe hacerlo «en toda ocasión y en todo momento».

Una súplica me atrevo a dirigir al admirador de la gestión del Sr. Alvarez Sereix y es la siguiente: que discuta de buena fe, descubriéndose el antifaz y colocándose en el mismo terreno en que yo me hallo, porque si a semejanza de ciertos peces tímidos se oculta tras del obscuro manto que a especie de capote lanzan aquellos con maestría para enturbiar el agua y escurrir el bullo, en tal caso, sabré yo demostrar al cobarde escribidor que soy caballero, que soy honrado y que no soy hijo de las tinieblas, sino que tengo especial gusto en verme de cerca, cara a cara, bajo la luz del sol, con los que tan villanamente proceden.

NICOLÁS MONTANER

## NOTICIAS

Pasado mañana en los salones del «Centro de Unión Republicana» de Palma el distinguido correligionario y catedrático de Historia Natural del Instituto Balear D. José Fuset dará la anunciada conferencia, a cuyo acto quedan invitados todos los republicanos.

Según leemos en los periódicos de la Corte, D. Anastasio Martín el popularísimo Tancredo fué cogido por el cuarto toro en la corrida celebrada el día 1 del actual en la plaza de Madrid.

Se dice que las elecciones de diputados serán aplazadas hasta el 19 de Mayo.

Ayer a la hora indicada fué conducido a su última morada el cadáver de la hija de nuestro amigo y correligionario D. Jaime Nicolau Adrover.

La numerosa concurrencia que acudió a rendir el último tributo a la finada, fué la sincera expresión de las muchas simpatías que viene gozando el Sr. Nicolau.

## HERNADOS TRENCATS

Nada hay que cure mas pronto y mejor las hernias que al acreditado «Parche anti-herniario Vidal», y el braguero inflexible con regulador de la misma casa, recomendado por las eminencias médicas.

Cada día son mas notables y en mas número las curaciones obtenidas con el citado braguero y «Parche anti-herniario». El Sr. Vidal estará en esta capital unos cuantos días del presente mes avisando anticipadamente su llegada.

Continuamente llegan hasta nosotros, repetidas quejas contra lo que viene haciéndose en la Plaza Mayor, y de las cuales no nos habíamos hecho eco, por creerlas infundadas, mas como aquellas aumentan y llegan hasta nosotros por diferentes y respetables personas, nos creemos en el caso de llamar la atención de D. Rafael García Moll teniente de Alcalde del cuarto Distrito, quien nos consta hace cuanto posible sea para que en la Plaza no se cometan ciertos abusos tan en boga en tiempos de la pasada y funesta dominación fusionista, a fin de ver si pondrá oportuno remedio a ciertos hechos, los cuales seguramente ignora el Sr. García.

Entre muchos otros que podríamos citar, existe el hecho que, de intención, se ha colocado una mesa para la venta de carne de buey a espaldas del sitio donde se vende el bacalao, en cuyo sitio jamás había sido colocada mesa alguna.

No podrá alegarse que la colocación de aquella mesa en el sitio indicado, se deba a la falta de puesto en los lugares destinados al efecto, pues quedan varios sitios sin ocupar. Según nos manifiestan, la mesa en cuestión solo ha sido colocada en el consabido punto, para de esta manera perjudicar los intereses de otro cortante de la compañía. Es mas, según nos refieren el que ocupa la mesa de referencia, continuamente molesta al que no forma parte

de la compañía llamando a los compradores que acudan a la mesa de éste para proveerse del citado artículo.

Dícese que el contratista de la plaza no por «gracia y amor» ha prometido la colocación de la mesa en el sitio referido.

Nosotros no tenemos inconveniente, antes bien, aplaudiremos que el contratista explote honrada y justamente su negocio; pero contra lo que si clamaremos será que, éste, intente hoy remitir ciertos hechos, no muy plausibles, y que tan criticados fueron cuando estaban en vigor, gracias al favoritismo de los gamacistas.

## ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

### ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Próbad un solo frasco y veréis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21. Precio 10 reales

«El Nacional» publica un artículo manifestando que los que invocan la opinión del país, para pedir reformas antirreligiosas, presencien el ejemplo que dan hoy en día las manifestaciones que en este sentido se hacen, las cuales prueban de una manera indiscutible que los sentimientos religiosos están arraigados en la nación.

Desengáñese el colega; mal resultan los sentimientos religiosos de un pueblo que saliendo de los bailes de máscaras se meten dentro de la iglesia.

Hace algunos días que «El diario de Mallorca» se ocupaba en un artículo suscrito por Mañé y Flaquer de la cuestión religiosa en Francia, Portugal y España, atribuyendo todo ese movimiento a la masonería. Si es así, lo que nosotros ignoramos, habremos de convenir en que la mayoría del clero y de los españoles somos masones sin saberlo.

El Sr. Mañé y Flaquer se esfuerza en sorprender la buena fé de las personas dando como cosas idénticas el clericalismo y la religión para dar de esta manera a entender que los liberales van contra la religión, lo cual es un absurdo.

Los liberales tienen odio irreconciliable, no a la religión, sino a los frailes y jesuitas viles explotadores de la religión.

Dice también que republicano y católico es incompatible, lo cual es falso a nuestro entender.

No hace mucho que en una iglesia de esta Ciudad oímos ensalzar, con justicia, desde el púlpito, la gran doctrina republicana de Jesucristo, con lo que estamos absolutamente conformes.

Decimos esto para que se vea la mala fé con que discuten los falsarios comerciantes de la doctrina de Cristo.

## Relojería Española

### COMBINACIONES

Véase en 4.ª página

Ha sido declarado cesante del cargo de auxiliar escribiente accidental de la estación sanitaria de Mahón D. Baudilio Balentó.

Según noticias, a llegado ha Canarias nuestro particular amigo D. Bernardo Amer, quien inmediatamente se posesionó del cargo de gobernador de aquella provincia.

Comunican de Barcelona que la sociedad «Unió Catalánista» ha puesto en circulación monedas de oro de ciento a veinte pesetas, de plata de cinco pesetas y de cobre de diez y de cinco céntimos.

Estas monedas ostentan las armas de Cataluña y lemas expresivos.

Nos consta que repetidas veces y por diferentes dependientes de la sociedad nueva de gas, se han presentado en la casa número 14 —1.ª de la calle de los Omos, para cobrar cierto consumo de gas, cuando en aquella casa nunca han consumido de dicho fluido.

¿De que manera será llevada la administración de las intereses de aquella sociedad, cuando se insiste en exigir un recibo por consumo de un fluido que no se ha consumido en la citada casa?

En una sociedad como la Económica, debe imperar un poco mas de seriedad en su administración.

Por orden gubernativa se ha ordenado el reembarque para la península a varios gitanos recién llegados de Barcelona.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de esta ciudad D. Vicente Polo Basces, en sustitución de D. Joaquín Ressi Rivero, quien pasa a Santander en concepto de vista de aquella aduana.

### DATO CURIOSO

Según un colega local, en el año 1900, tal día como ayer, se sacrificaron en el Matadero de Palma 410 reses lanaras y 11 vacunas; este año en el mismo día se han sacrificado 515 de las primeras y 20 de las segundas y esto que hoy es día de abstinencia. A esa paso, pronto no quedará vivo ningún lamedo... de los que creen en aquello de no poder comer carne en días que a la iglesia le conviene, ó le da la gana que no la comamos.

La ley por si misma provoca el pecado, su mandamiento es una tentación por que el hombre es débil; cuando desaparecan esos absurdos, seremos mas fuertes y tendremos mas gracia y verdad.

## SORDOS

### GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 13 2.ª — Madrid

## Ultimas cotizaciones

### VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola	106.00
Crédito Balear	92.75
Salinera Española	170.00
Obligaciones 6 por 100	101.00
» 5 por 100	100.75
Bonos municipales	37.00
Isléas	55.00
Ferro-Carriles de Mallorca	45.50
Alumbrado por Gas	63.00
Unión Comercial papel	000.00

### VALORES LOCALES

Madrid 5 de Abril.	
Interior	71.85
Amortizable 5 por 100	92.80
Cubas 1886	00.00
Cubas Nuevas 1890	00.00
Banco de España	494.00
Tabacos sin cupon	385.00
Francos	35.40
Libras	34.08
Barcelona 5 de Abril.	
Interior próximo	71.95
Exterior	00.00
Amortizable 5 por 100	92.85
Cubas	00.00
Cubas 1890	00.00
Coloniales	81.60
Nortes	56.10
Alicantes	81.40

## TELEGRAMAS

MADRID 5.

### Crimen

Telegrafan de Valencia que ayer mañana, al pasar por la Travesía de Moncada una joven de 16 años, fué agredida por un sujeto de 19, quien le disparó casi a quemarropa un tiro de revolver que le produjo una herida en el cuello. El agresor, que se ballaba escondido en una escalera de la citada calle, al ver caer a la muchacha se disparó un tiro debajo de la barba, quedando en estado agónico, a pesar de lo cual, al ver a la guardia civil que le perseguía, tuvo fuerzas para huir; pero fué detenido a poca distancia del sitio del suceso. Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito de Serranos, donde se les practicó la primera cura, trasladándose después al hospital. El móvil del crimen ha sido los celos, pues ambos jóvenes, que vivían amancebados, se separaron hace pocos días.

### La prensa extranjera

La prensa europea dedica preferente atención a los asuntos de España, y es raro el periódico que se hace ilusiones acerca de la solución que el Gobierno actual dará a los problemas pendientes. La falta de resolución—dice uno de estos periódicos—, que es la constitutiva de los hombres que vienen tornando en el Poder español, está ahora agravada por el estado delicado del presidente del Consejo. Lo que necesita España son hombres jóvenes, enérgicos, de grandes vuelos y grandes entusiasmos.

### Noticias

En el seno del comité fusionista de Madrid se nota gran descontento por causa de los nombramientos que hace el Gobierno.

El Sr. Sagasta continúa mejorando; pero sin dedicarse a los asuntos de Estado, por precaución.

De Bilbao dicen que lo que se suponía una piedad humana, dando motivo para que se creyera en la perpetración un horrible crimen, ha resultado ser una pata de mulo, hervida al ser llevada a un almacén de grasas.

### Huelga en puerta

Ahora son los dependientes de fotografía de Madrid los que han acordado pedir el descanso dominical. El acuerdo ha alarmado a los patronos, porque es precisamente los domingos por la tarde cuando se hace algo de esta clase de industria. Con efecto, la gente que mas se retrata, son las criadas de servicio, no tienen libres mas que estos días.

### En Jerusalem

«El País» dice que en Jerusalem viven las diversas comunidades luchando horriblemente por la existencia, odiándose a lo aferrado y en perpetua intriga para crearse dificultades, atraerse los devotos y sobre todo el dinero, que es el dios de todas estas gentes. El hecho de haber andado a puñaladas frailes católicos franciscanos con monjes griegos, a menios ó rusos, a nadie choca en Jerusalem. Es fruta de todos los días, y estos jaleos sacro bélicos se verifican dentro del mismo templo, porque los diversos ritos de otras tantas religiones, todas intrasigentes, tienen que alterar en un mismo templo, de tal modo que cuando acaban los católicos tienen que llevarse los trastos para que entre cualquier otro, los cismáticos, por ejemplo. ¡Aí se vive en Jerusalem a los diez y nueve siglos de cristianismo, para probar que esta es la religión de paz por excelencia y el único freno de las malas pasiones!

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la marca L.B. en rojo, en la foto que rodea la caja. Fabricado en Bayona: L. LE BEUF.

## NICOLAS TICOULAT

### Cirujano - Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

### PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Sociedad general de transportes



### marítimos á vapor de Marsella

#### SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901

#### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

# ITALIE

#### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 27 de Marzo el vapor  
el día 11 de Abril »

### AQUITAINE PROVENCE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## Relojería Española

CALLE COLÓN NÚMERO 30-PALMA

Esta relojería ofrece al público la manera de poder adquirir sus acreditados relojes, por medio de bonos de cinco cupones:

### COMBINACIONES

Por 80 céntimos puede obtenerse un despertador Baley de 1.º valor.	7.50
Por una peseta un reloj plata ú otra clase, valor.	26
Por pesetas 2.50 un reloj de oro tapas, 18 kates para Sra.	65

Se garantiza la calidad y clase de las máquinas, gran surtido de relojes de todas clases.

## RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)  
Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica.  
No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.  
Unico en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

## JUAN ROSSELL

### Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA.—Las composuras y ventas se garantizan por dos años.

## Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia.

Salidas fijas para las Antillas, Meico y Estados Unidos

### VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO

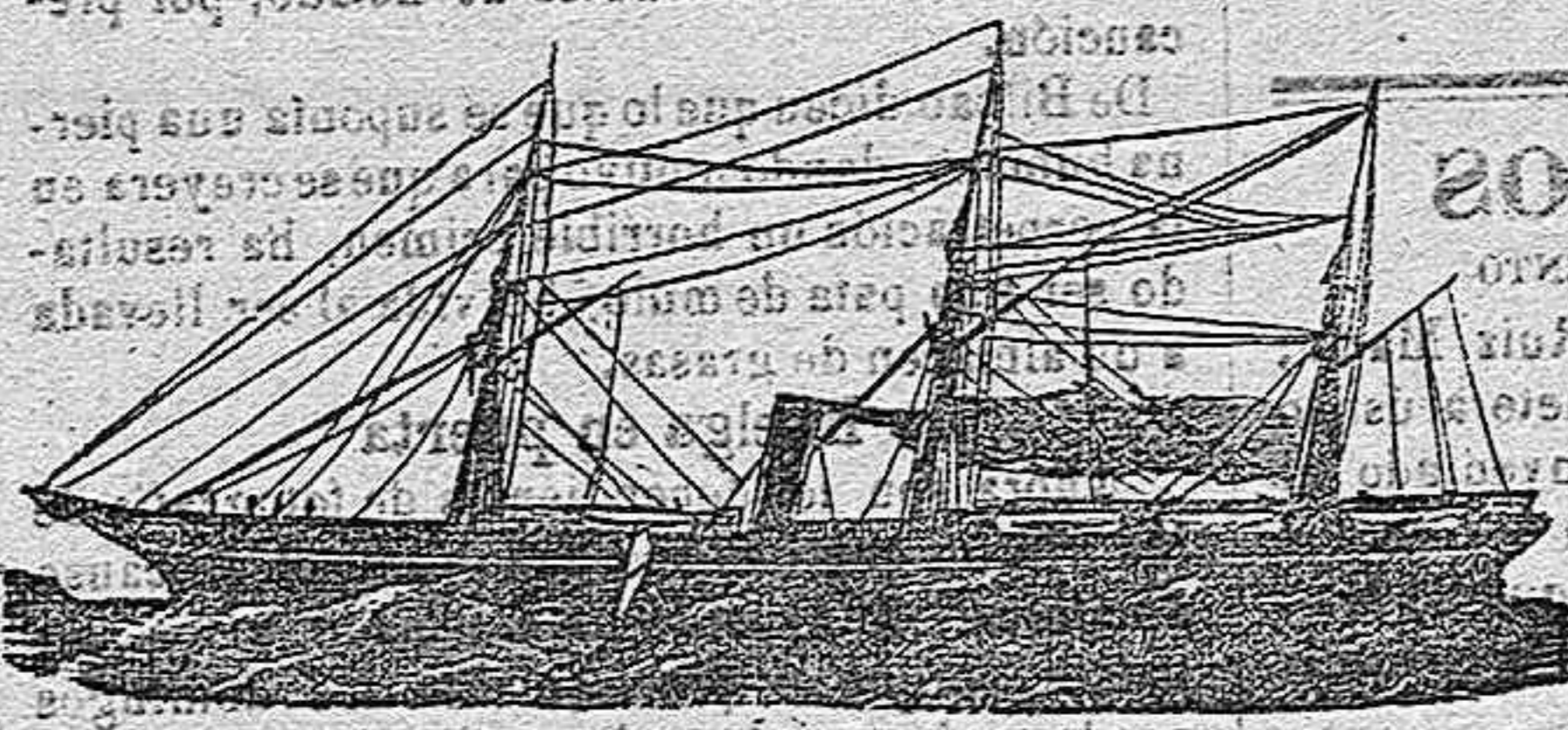
Para Habana, Santiago de Cuba,

Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá á mediados de Abril el vapor

## CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

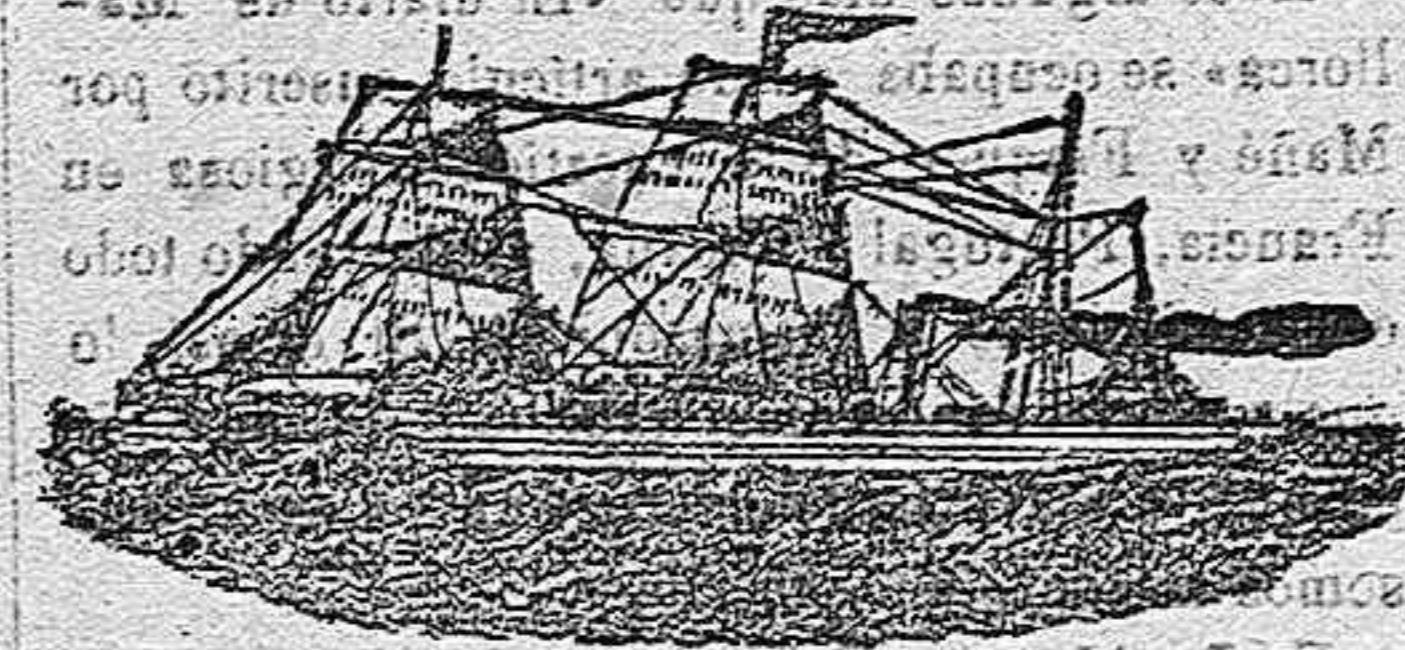
Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



## ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez

### PONCE, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA



Saldrá de Barcelona día 9 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

## PUERTO RICO

de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.  
Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.

## ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma  
NOTA: La carga ha de embarcarse el día 7 y los pasajeros el día 8.

## Vinos legítimos de Binisalem

### Para mesa á 30, 40 y 50 céntimos el litro

VINOS RANCIOS y ACEITE del país.  
También hay existencia de EMBUTIDOS á la Mallorquina y MANTECA de cardo.  
Se encontrará toda clase de género perteneciente á una tienda de comestibles.  
Para convencerse hay que probarlo.

### SE SIRVE A DOMICILIO

Calle del Rosario, número 10

## PARA ARGEL

Saldrá el jueves 11 del corriente, el vapor

## SITJES HERMANOS

admitiendo carga y pasaje.  
Para informes: Alzamora Hermanos, San Miguel, 61 y 63.  
Agentes de Aduanas: Schembri Hermanos, Marina, 50.

## † Tarifa de Anuncios Mortuorios

### “LA UNION REPUBLICANA” y DIARIO DE MALLORCA

Un anuncio de una columna.	En 1.ª página.	8.00
Un id. de dos columnas.	En 1.ª página.	12.00
Un id. de tres id.	En 1.ª página.	15.00
Un id. de media página.	En 1.ª página.	5.00
Un id. de una columna.	En 2.ª ó 3.ª página.	5.00
Un id. de dos columnas.	En 2.ª ó 3.ª página.	8.00
Un id. de tres id.	En 2.ª ó 3.ª página.	20.00
Un id. de media página.	En 2.ª ó 3.ª página.	4.00
Un id. de una columna.	En 4.ª página.	2.50
Un id. de dos columnas.	En 4.ª página.	6.00
Un id. de tres id.	En 4.ª página.	15.00
Un id. de media página.	En 4.ª página.	2.00

Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa